

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

En la Ciudad de México, a las ocho horas con treinta minutos del quince de noviembre de dos mil veintidós, en el comedor de las personas ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se reunieron las representantes de cada uno de los apartados que conforman la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia, A.C. (AMIJ), así como invitadas, con el objeto de llevar a cabo la Sexta Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Estuvieron presentes:

APARTADO	NOMBRE	REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN
I	Ministra Yasmín Esquivel Mossa	Suprema Corte de Justicia de la Nación
I	Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate	Consejo de la Judicatura Federal
II	Magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
III	Jueza Yolanda Rangel Balmaceda	Tribunales Superiores de Justicia (CONATRIJ)
IV	Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez	Tribunal Federal de Justicia Administrativa.
V	Magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez	Tribunales Estatales de Justicia Administrativa (AMTRIJA)
VI	Magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos	Tribunales Electorales Estatales (ATERMAC)
VII	Maestra Rosalba Alcántara Chavarría	Junta Federal de Conciliación y Arbitraje
IX	Magistrada Mónica Arcelia Güicho González	Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

X.	Magistrada en retiro Elsa Cordero Martínez	Tribunales Agrarios
Invitada Permanente	Magistrada Marisol Castañeda Pérez	Presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras A.C.
Invitada Permanente	Magistrada Carolina Chávez Rangel	Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos A.C. (AMMEL)
Invitada especial	Magistrada Estela Fuentes Jiménez	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
AMIJ	Magistrado Armando I. Maitret Hernández	Secretario Técnico del Comité

Se anexa lista de asistencia como parte integrante del acta.

Asistieron, además, la licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón y Nelly Montealegre Díaz, de la Oficina de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa; la doctora Julie Diane Recinos, Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; y el doctor Roberto Niembro, Director General de Asuntos Internacionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; la licenciada Valeria Parada Sánchez, coordinadora de Información Pública y Estadística del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de la Ciudad de México; la licenciada Coatlicue Nieto Pérez, secretaria técnica de la Comisión para la igualdad de género del Tribunal Federal de Justicia Administrativa y el maestro César Fontes Astorga, secretario técnico de la ponencia de la Consejera Eva Verónica de Gyvés Zárate.

A continuación, el secretario técnico del Comité, Magistrado Armando Maitret Hernández, en cumplimiento a las instrucciones de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, procedió al desahogo de la sesión.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Punto 1

Lista de Asistencia y Aprobación del Orden del Día

Se verificó la asistencia de cada una de las representantes de los apartados del Comité, según la tabla arriba inserta.

El secretario técnico del Comité puso a consideración la propuesta del orden del día consistente en:

1. Lista de asistencia y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Análisis y aprobación del acta de la quinta sesión del Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto.
3. Presentación del diagnóstico por parte de la oficina de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.
4. Asuntos generales.

Acuerdo 15/11/22 Punto 1

En votación económica se aprobó por unanimidad el Orden del Día en los términos antes indicados.

Punto 2

Análisis y, en su caso, aprobación del acta de la quinta Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas del Pacto

Se puso a consideración de las personas integrantes del Comité, el acta de la quinta Sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de cuentas del Pacto.

No se recibieron observaciones.

Acuerdo 15/11/22 Punto 2

Por unanimidad de votos, se aprobó el acta de la quinta sesión del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto Nacional por la Justicia de Género.

Punto 3

Presentación del diagnóstico por parte de la oficina de la ministra Yasmín Esquivel Mossa

La licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón hizo uso de la voz para presentar el diagnóstico general, junto con el análisis de los resultados, así como una depuración para corroborar de nueva cuenta los datos que emanaron de la aplicación del mecanismo.

Se hizo la propuesta de corroborar o solventar toda la información con los respaldos que se han generado a través de dos matrices.

La licenciada Nelly Montealegre Díaz hizo uso de la voz para exponer el diagnóstico general, indicando que mismo que ya se encuentra a un 74%. Describió brevemente cómo es que se integra el diagnóstico. Mencionó que dicho documento se le enviará a cada una de las integrantes, en formato Word, con la finalidad de que hagan sus observaciones.

Asimismo mostró la serie de gráficas y estadísticas hechas por cada uno de los apartados e integradas en el diagnóstico.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Explicó que el diagnóstico inicia con una presentación de la ministra Yasmín Esquivel Mossa, en donde da cuenta de cómo se fue llevando a cabo dicho procedimiento a lo largo de las seis sesiones del Comité.

Más adelante, dentro del documento, se muestran cada una de las acciones que se implementaron; así como una gráfica por cada uno de los reactivos del diagnóstico.

La licenciada Nelly Montealegre Díaz propuso que dicho diagnóstico se sometiera a consideración de las integrantes del Comité, para que después de la fecha que considerara a bien la Secretaría Técnica, se pueda presentar a Comité Directivo de la AMIJ.

El secretario técnico hizo uso de la voz para poner a consideración del Comité, un punto de acuerdo en el sentido de que se tuviera conocimiento de la propuesta de diagnóstico. Asimismo mencionó que el archivo electrónico antes expuesto y elaborado sería enviado a cada una de las integrantes del Comité, con la finalidad de que se haga la revisión y validaciones correspondientes, para que a más tardar el día veintidós de noviembre, la ministra Yasmín Esquivel Mossa cuente con un documento definitivo y avalado por todo el Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto.

Como segunda propuesta de acuerdo, el secretario técnico solicitó se asumiera el compromiso de integrar los datos de la matriz del registro de evidencias del Comité, así como el envío físico y electrónico a la oficina de la secretaría técnica, también a más tardar el día veintidós de noviembre del año en curso.

La magistrada Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez, de la Sala Superior del

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

Tribunal Federal de Justicia Administrativa resaltó el esfuerzo y los resultados favorables conseguidos a lo largo del año por parte del Comité, con el liderazgo de la ministra Yasmín Esquivel Mossa.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa agradeció las palabras de la magistrada, e hizo hincapié en que los resultados obtenidos son producto de la dedicación que se le ha puesto a este proyecto.

La sesión continuó con la intervención de la magistrada Alma Rosa Bahena Villalobos, quien solicitó una prórroga para el envío de la información solicitada por parte de la secretaría técnica, en función de que el día veinticinco de noviembre, aniversario del día internacional para eliminar la violencia contra la mujer, el tribunal electoral realizará una serie de actividades, dentro de las cuales se declarará al inmueble como lugar seguro para las mujeres, por lo que se contempla incluir dichos trabajos dentro de las observaciones. Es por lo anterior, que la magistrada propuso que se fije el día veintiocho de noviembre como nueva fecha límite para la incorporar dicha evidencia.

La licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón presentó una lámina con algunas acciones que se proponen para el próximo año, como parte de la integración de los trabajos Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto.

Como primer punto se contempla el análisis y seguimiento de los planes de trabajo de cada apartado u órgano jurisdiccional, en función de los avances en el cumplimiento de los compromisos del Pacto.

Se propuso realizar un informe de buenas prácticas registradas en el mecanismo de seguimiento evaluación para su sistematización y socialización. Comentó que las buenas prácticas que se han tenido dentro del Mecanismo tienen que darse a conocer, con la finalidad de que las

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

mismas sean tomadas en cuenta dentro de los distintos órganos jurisdiccionales.

También hizo alusión a los cursos de capacitación, en donde propuso hacer una recolección sobre las entidades que hoy están ofreciendo dichos cursos, para sistematizarlos e incorporarlos dentro de la página de internet hecha para el Pacto. Lo anterior, con la finalidad de hacer uso de las reglas que cada apartado implementó para poder ofertarlos como un producto de acceso público.

Además se propuso la recopilación, análisis y sistematización de sentencias con perspectiva de género, las cuales se integrarían dentro de un repositorio de sentencias.

Igualmente se puso sobre la mesa, la realización del protocolo modelo para la prevención, atención, sanción y erradicación del hostigamiento y el acoso sexual.

Finalmente se tocó el tema de una adición a las reglas de operación del Comité, con la finalidad de que se establezca la periodicidad con que se reportarán los avances en la implementación del Pacto.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa invitó a las integrantes a agregar alguna propuesta ,de cara al plan de trabajo del próximo año del Comité.

La magistrada Mónica Arcelia Güicho González tomó la palabra para poner a consideración el “*mapa de género*” como técnica de sistematización de diversos parámetros, como es el nivel de participación de la mujer dentro de la toma de decisión en los tribunales; así como el contenido de las sentencias, y cómo en cada una de las materias se puede llegar a una conclusión sobre los impactos dentro de los criterios de resolución, cuando los tribunales están conformados de manea paritaria.

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

El secretario técnico se pronunció para tomar nota de la propuesta antes vertida, comunicando a las asistentes que la secretaría técnica trabajará estrechamente con a la oficina de la Señora Ministra, con a la finalidad tomar en cuenta cada una de las propuestas para al plan de trabajo, con la finalidad de ponerlo a consideración del Comité una vez terminado.

Acuerdo 15/11/22 Punto 3.1

Las integrantes del comité toman conocimiento de la propuesta de Diagnóstico General (Análisis de los resultados. Aplicación del Mecanismo para la implementación del Pacto Nacional por la Justicia de Género), presentado en la reunión por la oficina de la Ministra Yasmín Esquivel Mossa, cuyo archivo electrónico será enviado a cada una de las integrantes y respecto del cual procederán a su revisión y su caso envío de observaciones, las cuales se harán llegar a la Secretaría Técnica más tardar el 22 de noviembre del año en curso.

Lo anterior, a efecto de tener una versión definitiva que la ministra Yasmín Esquivel Mossa enviará al Comité Directo de la AMIJ.

Acuerdo 15/11/22 Punto 3.2

A fin de que la Secretaría Técnica cuente con un registro de evidencias homologado, relativo a los documentos generados por cada apartado en la elaboración de su diagnóstico y plan de trabajo, las integrantes del comité asumen el compromiso de integrar los datos de la Matriz del Registro de Evidencias del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas, así como el envío físico y electrónico a la Secretaría Técnica a más tardar el 22 de noviembre del año en curso.

Acuerdo 15/11/22 Punto 3.3

El comité toma nota y está de acuerdo con acciones que se proponen para el próximo año, como parte de la integración de los trabajos Comité de Seguimiento Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto.

4. Asuntos Generales

El secretario técnico hizo uso de la voz para reiterar algunas de las propuestas expuestas anteriormente por la licenciada Silvia Gabriela Ortiz Rascón, como lo es el repositorio de sentencias, los diagnósticos, así como los cursos de capacitación, mismos que se espera sean adjuntados a la página de internet del Pacto, por lo que hizo el llamado a las asistentes a tener lista la información correspondiente.

La magistrada Elsa Cordero Martínez, en representación del Tribunal Superior Agrario hizo uso de la voz para reconocer el trabajo hecho por el Comité a lo largo del año, comentando que de acuerdo con el programa hecho por la secretaría técnica permite, a su vez, que los Tribunales Agrarios ajusten su cronograma, con la finalidad de dar cumplimiento al plan de trabajo del próximo año.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa tocó el tema del repositorio de sentencias con perspectiva de género, proponiendo que la sistematización de todas ellas se haga desde los tribunales de origen, contando con un sistema que permita dividir las sentencias por materia; tomando en cuenta también las asociaciones de abogados que defienden a las personas en favor de la perspectiva de género.

La Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez hizo uso de la voz para proponer que se incluya como buenas prácticas, una guía sobre las medidas de atención inmediata y de reparación para aquellos casos en los que se sancione el acoso y hostigamiento sexual.

La magistrada Laura Emilia Aceves Gutiérrez mencionó que en su órgano jurisdiccional, el tema de las sentencias con perspectiva de género se ha

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PACTO NACIONAL POR LA JUSTICIA DE GÉNERO

logrado a través de una comisión que se ha creado especialmente para identificar y analizar cada una de las sentencias.

El doctor Roberto Niembro, Director General de Asuntos Internacionales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ofreció su apoyo a la Secretaría Técnica en la realización del repositorio de sentencias, dijo que en la División General se cuenta con un modelo ya implementado para derechos DESCAs, por lo que lo puso a disposición del Comité.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa mencionó que se espera que para principios de año, ya se cuente con los avances en la realización de la plataforma que permita depurar las sentencias con perspectiva de género en las diferentes materias.

El secretario técnico solicitó que se fueran identificando las sentencias con perspectiva de género que ya se emitieron en cada uno de los órganos jurisdiccionales, con la finalidad de que, eventualmente, se suban a la plataforma.

La ministra sugirió que se incluyan tesis y jurisprudencias en materia de perspectiva de género dentro de la plataforma.

Asimismo, la ministra dio las gracias, a nombre de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el esfuerzo de todos los apartados integrantes del Comité de Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Pacto.

Al no haber otro asunto que tratar, a las nueve horas con dieciséis minutos se dio por concluida la reunión.

Magistrado Armando I. Maitret Hernández,
Secretario Técnico